



Brechas de género en el deporte en Guayas: Realidades, desafíos y equidad en la representación femenina en las organizaciones deportivas

Gender Gaps in sports in Guayas: realities, challenges, and equity in female representation in sports organizations

Autores

Ariana Katherine Galarza Quinto ¹
José Vladimir Fierro ²
María Elena Nicola Freire ³
Yuliana Pamela Clavijo Orozco ⁴

¹ Universidad Estatal de Milagro (Ecuador)

² Ministerio de Educación (Ecuador)

Autor de correspondencia:
Ariana Katherine Galarza Quinto
Agalarzaq2@unemi.edu.ec

Cómo citar en APA

Galarza Quinto, A. K., Fierro, J. V., Nicola Freire, M. E., & Clavijo Orozco, Y. P. (2025). Brechas de género en el deporte en Guayas: Realidades, desafíos y equidad en la representación femenina en las organizaciones deportivas. *Retos*, 68, 346-358. <https://doi.org/10.47197/retos.v68.114221>

Resumen

Introducción: El presente estudio examinó la equidad de género en las organizaciones deportivas de la provincia de Guayas, Ecuador.

Objetivo: El objetivo fue identificar y analizar las brechas de género en las organizaciones deportivas, evaluando la influencia de la representación femenina en la administración y el enfoque de la actividad deportiva sobre la percepción de equidad.

Metodología: Se empleó un diseño cuantitativo de carácter no experimental, transversal y descriptivo-correlacional. Se aplicaron cuestionarios estructurados a 125 organizaciones deportivas, seleccionadas de una población inicial de 150 mediante criterios de inclusión y exclusión. Se utilizaron técnicas estadísticas descriptivas, la prueba U de Mann-Whitney, el coeficiente de correlación de Spearman y un análisis de regresión lineal múltiple para analizar los datos.

Resultados: Los resultados revelaron que las organizaciones con mayor representación femenina en la administración presentaron una percepción de equidad significativamente superior. Se halló una correlación positiva moderada entre el conocimiento normativo y la percepción de igualdad, y el análisis de regresión determinó que la representación femenina y el tipo de actividad fueron predictores significativos, explicando el 42 por ciento de la varianza en la percepción de equidad.

Discusión: Los hallazgos se contrastaron con estudios previos, los cuales también indican que la presencia de mujeres en puestos directivos y un enfoque en actividades recreativas se asocian a entornos organizacionales más inclusivos.

Conclusiones: El estudio concluyó que la equidad de género en el deporte se influyó principalmente por la estructura organizacional y el enfoque de la actividad deportiva.

Palabras clave

Deporte; equidad de género; igualdad; organizaciones; participación.

Abstract

Introduction: The present study examined gender equity in sports organizations in the province of Guayas, Ecuador. It analyzed organizational structure, normative knowledge, and the perception of equality within the sporting field.

Objective: The objective was to identify and analyze gender disparities in sports organizations, evaluating the influence of female representation in management and the focus of sports activities on the perception of equity.

Methodology: A quantitative, non-experimental, cross-sectional, descriptive-correlational design was employed. Structured questionnaires were administered to 125 sports organizations, selected from an initial population of 150 through rigorous inclusion criteria (active status, updated contact information, a minimum of 20 registered athletes, and unique records) and exclusion criteria (inactivity, incomplete or duplicate data). Data analysis was performed using descriptive statistics, the Mann-Whitney U test, Spearman's correlation coefficient, and multiple linear regression.

Results: The results revealed that organizations with higher female representation in management achieved a significantly higher perception of equity (mean score of 4.56 versus 3.97; $p = 0.003$). A moderate positive correlation ($r = 0.45$, $p < 0.01$) was observed between normative knowledge and the perception of equality. Moreover, multiple regression analysis indicated that female representation and the focus on recreational activities were significant predictors, explaining 42% of the variance in equity perception.

Discuss: The findings were consistent with previous studies showing that female leadership and a recreational activity focus contribute to more inclusive environments.

Conclusions: The study concluded that gender equity in sports is primarily influenced by organizational structure and the activity focus.

Keywords

Equality; equity; gender; organizations; sports..

Introducción

A lo largo de las últimas décadas, el deporte se ha configurado como un espacio fundamental en el que se reflejan y, a su vez, se cuestionan las estructuras sociales que perpetúan las desigualdades de género (Aguirre, 2025). A pesar de los avances legislativos y de políticas públicas orientadas a la promoción de la equidad, en Ecuador persisten brechas significativas que afectan la participación, representación y desarrollo de las mujeres en el ámbito deportivo. Este fenómeno resulta especialmente relevante en la provincia de Guayas, región que concentra importantes actividades deportivas y en la que se evidencian marcadas disparidades en comparación con sus pares masculinos.

Históricamente, el deporte se ha considerado una práctica predominantemente masculina, en tanto se asocia con atributos físicos y cualidades competitivas que se han construido socialmente en torno a la masculinidad (Sauleda et ál. 2022). Sin embargo, en la actualidad se observa que, a pesar de contar con un marco normativo que fomenta la igualdad de oportunidades, las instituciones deportivas continúan reproduciendo estereotipos y estructuras de poder que limitan el acceso y la progresión de las mujeres en este campo (Barcia et al., 2024). En este contexto, investigaciones recientes han puesto de relieve que, si bien existen políticas orientadas a la equidad, la implementación de las mismas resulta insuficiente para contrarrestar las prácticas discriminatorias que se manifiestan tanto en la gestión administrativa de los clubes como en la promoción de la participación deportiva femenina (Cruz et ál. 2022).

Por ejemplo, Barcia et al. (2024) analizan la situación de las organizaciones deportivas en Ecuador y concluyen que, pese a la existencia de leyes que buscan garantizar la igualdad de género, la participación efectiva de las mujeres se encuentra limitada por factores estructurales y culturales. Estos factores incluyen la falta de representación en puestos directivos, la persistencia de estereotipos de género y una percepción diferenciada de las oportunidades de promoción y apoyo dentro de las instituciones deportivas. Asimismo, Donoso et al. (2023) destacan en su estudio sobre el deporte de competición que las disparidades en el acceso a recursos, reconocimiento y apoyo institucional se traducen en diferencias sustanciales en el rendimiento y la carrera deportiva de las mujeres, lo que se refleja en una menor inversión en su desarrollo profesional y deportivo.

Además, las investigaciones abordan la dimensión de la violencia de género en el deporte, lo que evidencia cómo la cultura deportiva a menudo reproduce conductas y actitudes que vulneran la integridad y la dignidad de las mujeres. Flores et al. (2022) exponen que, dentro de las instituciones deportivas, se observan manifestaciones de violencia simbólica y, en algunos casos, violencia física y sexual, que actúan como barreras adicionales para la consolidación de la equidad. Estos comportamientos, profundamente arraigados en un sistema de valores que históricamente ha privilegiado la figura masculina, refuerzan la idea de que el deporte es un ámbito reservado para los hombres, afectando negativamente la motivación y la autoestima de las deportistas (Hall y Ochoa, 2023).

Por otro lado, autores como Mujika et al. (2024) ponen de relieve que los estereotipos sobre el género en el deporte no solo se manifiestan en la distribución de roles dentro de las organizaciones, sino también en la percepción social de las capacidades físicas y técnicas de las mujeres. Según estos autores, los prejuicios existentes condicionan tanto la oferta como la demanda de oportunidades deportivas para las mujeres, generando una espiral en la que la baja visibilidad y el escaso reconocimiento de sus logros alimentan nuevos sesgos y limitan la inversión en su formación y desarrollo. En este sentido, Hamodi y Álvaro (2023) comentan que la cultura del deporte se convierte en un reflejo de las desigualdades de género que se extienden a otros ámbitos de la vida social y laboral.

En línea con lo expuesto, Martínez et al. (2024) analizan en su investigación la representación del género en el fútbol a través de un estudio documental y concluyen que, a pesar de la creciente presencia de mujeres en el deporte, los medios de comunicación y las políticas de promoción deportiva continúan enfatizando modelos tradicionales que refuerzan la imagen del deporte como un espacio de dominación masculina. Esta perspectiva resulta especialmente relevante en un país como Ecuador, donde las iniciativas para promover la igualdad de género en el deporte se han visto obstaculizadas por la falta de recursos, el desconocimiento de las normativas y una estructura organizativa que privilegia a los hombres en la toma de decisiones (Martínez et al., 2024).

De igual manera, la percepción de la participación de la mujer en el deporte se ve influenciada por factores externos como la visibilidad mediática y el reconocimiento social. Jiménez et al. (2022) y Santos



(2021) aportan evidencia sobre la percepción de la participación femenina en el deporte mexicano, destacando que, a pesar de contar con deportistas de alto rendimiento, existe una tendencia a valorar en menor medida sus logros en comparación con los de sus contrapartes masculinas. López y Estrada (2021) mencionaron que esta situación se agrava en contextos donde la cobertura mediática es limitada o sesgada, lo que contribuye a perpetuar la desigualdad de género en el ámbito deportivo.

Por otra parte, organismos internacionales como ONU Mujeres han subrayado la importancia de implementar protocolos y medidas específicas para prevenir y erradicar la violencia de género en el deporte (ONU Mujeres Ecuador, 2020). Dichas iniciativas no solo buscan proteger a las deportistas de situaciones de abuso y discriminación, sino también promover una cultura de respeto e inclusión que facilite su participación en todos los niveles competitivos. En este sentido, López y Pardo (2021) comentan que la coordinación entre el sector público y privado resulta crucial para garantizar que las normativas se traduzcan en prácticas efectivas en el terreno deportivo.

La provincia de Guayas, en particular, se destaca por su dinamismo deportivo y su relevancia en la promoción de eventos y competencias a nivel nacional. No obstante, esta región enfrenta retos de envergadura en términos de igualdad de género en el deporte. A pesar de contar con una amplia infraestructura y una activa vida deportiva, se observa que las oportunidades y el apoyo institucional suelen concentrarse en los equipos y organizaciones masculinas, lo que limita el desarrollo integral de las deportistas. Esta realidad se refleja en la escasa representación de mujeres en cargos de dirección y en la menor asignación de recursos para la promoción de actividades deportivas femeninas.

En el contexto ecuatoriano, la promoción de la igualdad de género en el ámbito deportivo se encuentra respaldada por diversas normativas y políticas públicas que buscan garantizar condiciones equitativas para mujeres y hombres. La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 11, numeral 2, establece el principio de igualdad y no discriminación por razones de género, lo cual sienta las bases para la implementación de políticas inclusivas en todos los sectores, incluido el deportivo. Asimismo, la Ley del Deporte, la Educación Física y la Recreación promueve la participación equitativa de mujeres y hombres en actividades físicas y recreativas, haciendo énfasis en el respeto a los derechos fundamentales y la no discriminación.

Además, el Plan Nacional de Igualdad y Erradicación de la Discriminación (2018–2021), impulsado por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género, contempla la necesidad de fomentar la participación femenina en espacios tradicionalmente masculinizados, como el deporte competitivo y la gestión deportiva. Estas disposiciones legales buscan corregir las desigualdades históricas en la representación y el acceso de las mujeres al deporte, especialmente en cargos de dirección y toma de decisiones dentro de las organizaciones deportivas.

No obstante, a pesar de los avances normativos, persisten desafíos estructurales y culturales que limitan el pleno ejercicio del derecho a la participación equitativa en el deporte. Este estudio se enmarca en la necesidad de analizar estas brechas desde una perspectiva de equidad, considerando tanto la representación femenina en las estructuras organizativas como la percepción que existe en torno a su rol en el ámbito deportivo en la provincia de Guayas.

Pérez (2020) indica que la literatura actual enfatiza que los desafíos para alcanzar la equidad de género en el deporte son complejos y multidimensionales. Por un lado, se requiere un análisis profundo de los factores culturales y sociales que perpetúan los estereotipos, y por otro, la implementación de estrategias que involucren tanto a las instituciones deportivas como a la sociedad en general. En este sentido, la propuesta de este estudio se fundamenta en la necesidad de identificar y analizar las brechas de género en el ámbito deportivo de Guayas, con el fin de aportar información relevante para el diseño de políticas y estrategias que promuevan una mayor equidad.

La presente investigación se justifica en la necesidad de profundizar en el análisis de las brechas de género en el deporte en la provincia de Guayas, puesto que esta región se caracteriza por su dinamismo deportivo, pero a la vez enfrenta desafíos significativos en términos de igualdad. La identificación de las barreras que impiden la participación plena de las mujeres y la evaluación de las estrategias actuales de inclusión resultan fundamentales para generar propuestas de intervención que no solo beneficien a las deportistas, sino que también contribuyan a una transformación cultural a nivel nacional.

Desde la perspectiva metodológica, el estudio se orienta a realizar un análisis cuantitativo y cualitativo que permita evaluar de manera integral los factores que inciden en la equidad de género en el deporte. La combinación de encuestas, entrevistas a informantes clave y el análisis de documentos institucionales posibilita la obtención de datos contrastados y el desarrollo de una propuesta sólida de mejora.

En términos de relevancia, el estudio tiene un doble aporte, debido a que contribuye al acervo teórico en el campo de la investigación deportiva y de género, al integrar diversas perspectivas que permiten comprender la dinámica de la desigualdad en el deporte ecuatoriano. Y a su vez, ofrece herramientas prácticas para que los responsables de la formulación de políticas y los gestores deportivos diseñen programas de intervención que fomenten la inclusión y el empoderamiento de las mujeres en el ámbito deportivo.

La importancia de este estudio radica, además, en su potencial para incidir en el debate público y en la agenda política, al demostrar que la equidad de género en el deporte es un indicador de desarrollo social y de bienestar ciudadano. La promoción de la igualdad no solo mejora la calidad de vida de las deportistas, sino que también fortalece la cohesión social y la imagen internacional del país. Al abordar el problema desde una perspectiva integral, se busca que los hallazgos sean utilizados como base para la implementación de políticas públicas que garanticen el derecho de las mujeres a participar en el deporte en condiciones de igualdad.

Con base en lo anterior, este estudio se presenta como una iniciativa oportuna y necesaria, que se orienta a llenar un vacío en la investigación sobre género y deporte en Ecuador, especialmente en regiones de alta actividad deportiva como Guayas. La integración de diversos enfoques metodológicos y la utilización de datos recientes permiten generar un análisis profundo y detallado de la situación actual, lo que favorece la identificación de soluciones innovadoras y adaptadas a las particularidades del contexto local.

Método

Se adoptó un diseño cuantitativo, de carácter no experimental, transversal y de alcance descriptivo-correlacional. La investigación se orientó de manera exploratoria con el objetivo de identificar, describir y analizar las brechas de género en el deporte en la provincia de Guayas. Esta aproximación permitió cuantificar la magnitud de las desigualdades y explorar las relaciones entre variables estructurales, organizacionales y culturales, fundamentándose en la propuesta metodológica de Hernández-Sampieri et al. (2014) y Maldonado (2020).

Participantes

La población de estudio estuvo conformada por 150 organizaciones deportivas registradas en la provincia de Guayas, Ecuador, según los datos disponibles en las bases oficiales del Ministerio del Deporte y registros de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Se establecieron criterios de inclusión y exclusión para asegurar que la muestra fuera representativa y que los datos recolectados fueran fiables y pertinentes al objetivo de la investigación.

En los criterios de inclusión se consideraron los siguientes aspectos:

- **Actividad vigente:** Se incluyeron únicamente aquellas organizaciones deportivas que se encontraban activas durante el año 2024.
- **Información de contacto actualizada:** Se consideraron solo las organizaciones que contaban con datos de contacto válidos (correo electrónico, teléfono, dirección física) para facilitar el envío y la administración del cuestionario.
- **Número mínimo de deportistas:** Se estableció un umbral mínimo de 20 deportistas inscritos, con el fin de asegurar que la organización tuviera una dimensión operativa significativa.
- **Representación de diferentes tipos de actividad:** Se incluyeron organizaciones de distintos ámbitos (alto rendimiento, recreativo y formativo) para lograr una visión integral de la situación en la provincia.

En relación a los criterios de exclusión se tomaron en cuenta los siguientes:



- Organizaciones inactivas: Se excluyeron aquellas organizaciones que, pese a estar registradas, no habían realizado actividades deportivas durante el periodo de estudio.
- Datos de contactos incompletos o erróneos: Se descartaron las organizaciones que no ofrecían información de contacto completa o que presentaban inconsistencias en sus registros.
- Registros duplicados: Se eliminó cualquier duplicación en la base de datos, de modo que cada organización fuese contada una sola vez.

Inicialmente, se identificaron 150 organizaciones deportivas a través de la revisión de bases de datos oficiales y directorios institucionales. Posteriormente, se aplicaron los criterios de inclusión y exclusión mediante un proceso de depuración de la información. Durante este proceso, se contactó a cada organización para verificar la vigencia de sus datos y confirmar su actividad. La eliminación de registros inactivos, duplicados o con información incompleta permitió reducir la población inicial a 125 organizaciones deportivas. Esta muestra final fue seleccionada utilizando un muestreo no probabilístico por conveniencia, ya que se priorizó la accesibilidad de datos y la posibilidad de establecer contacto directo con las organizaciones para la aplicación del cuestionario.

Esta estrategia metodológica permitió obtener una muestra representativa y adecuada para el análisis cuantitativo de las brechas de género en el ámbito deportivo en la provincia de Guayas, facilitando la reproducibilidad y la validez de los resultados obtenidos (Hernández-Sampieri et al., 2014; Maldonado, 2020).

Procedimiento

La recolección de datos se realizó durante el año 2024. Se diseñó un cuestionario estructurado que incluyó ítems cerrados evaluados mediante una escala tipo Likert de 5 puntos. Dicho instrumento se elaboró a partir de revisiones de literatura y se adaptó de estudios previos que abordaron la equidad de género en el deporte (Donoso-Pérez et al., 2023; Mujika-Alberdi et al., 2024). El cuestionario se dividió en dos secciones principales:

Caracterización de las organizaciones deportivas: Se incluyeron preguntas para recabar información sobre la región de ubicación, tipo de actividad (competitiva, recreativa o ambas), número de deportistas inscritos, distribución del personal administrativo por género y otros aspectos operativos.

1. Percepciones sobre igualdad de género y prácticas deportivas: Se incorporaron ítems para evaluar el grado de conocimiento de normativas, la percepción de discriminación y el acceso a recursos, entre otros aspectos, utilizando afirmaciones que los encuestados debían calificar en función de su nivel de acuerdo.
2. Antes de la aplicación definitiva, se realizó una prueba piloto con 15 organizaciones deportivas para evaluar la claridad, consistencia y confiabilidad del instrumento. El coeficiente Alfa de Cronbach obtenido fue de 0.78, lo que indicó una fiabilidad aceptable (Maldonado, 2020).

El cuestionario se aplicó de forma virtual mediante la plataforma Google Forms, permitiendo así la participación de representantes de las organizaciones deportivas a lo largo de la provincia. Se envió una invitación formal a través de correos electrónicos institucionales y se establecieron plazos específicos para la recepción de las respuestas.

Análisis de datos

Una vez recolectada la información, se procedió al tratamiento y análisis de los datos utilizando el software SPSS versión 28.0. Inicialmente, se realizó un análisis descriptivo de las variables mediante medidas de tendencia central (media, mediana) y dispersión (desviación estándar) para caracterizar a la muestra y los indicadores de equidad de género. Posteriormente, se aplicaron pruebas no paramétricas (prueba U de Mann-Whitney) para evaluar las diferencias en las percepciones entre organizaciones con distinta distribución de género en sus estructuras administrativas, en concordancia con las recomendaciones metodológicas de Copello (2022).

Asimismo, se realizaron análisis de correlación (coeficiente de Spearman) para explorar la relación entre variables como el nivel de conocimiento de las normativas deportivas y la percepción de equidad de género en el deporte. Por último, se llevó a cabo un análisis de regresión lineal múltiple para determinar

el impacto predictivo de variables independientes (por ejemplo, tamaño de la organización, tipo de actividad y ubicación geográfica) sobre el grado de equidad percibido en las organizaciones, siguiendo procedimientos descritos por Hernández-Sampieri et al. (2014).

La elección de estas técnicas se justificó en tanto que permitieron obtener una visión integral del fenómeno estudiado, facilitando la identificación de patrones y relaciones significativas entre las variables de interés. El análisis estadístico se realizó en pasado, respetando el marco temporal de la recolección y procesamiento de los datos.

Resultados

Los resultados de la investigación permiten comprender en profundidad la situación actual de las brechas de género en las organizaciones deportivas de la provincia de Guayas. Inicialmente, se identificaron 150 organizaciones deportivas a través de registros oficiales del Ministerio del Deporte y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Posteriormente, se aplicaron criterios de inclusión (como que la organización se encuentre activa en el año de estudio, disponga de información de contacto actualizada, cuente con un mínimo de 20 deportistas inscritos y se trate de un registro único) y criterios de exclusión (descartando aquellas entidades inactivas, con datos incompletos o duplicados), lo que permitió reducir la población a 125 organizaciones.

Esta muestra final se obtuvo mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, garantizando que las entidades seleccionadas representasen adecuadamente tanto el tipo de actividad (alto rendimiento, recreativa y mixta) como la diversidad geográfica (60% ubicadas en la zona costera y 40% en la zona interior). En este sentido, la Tabla 1 resume la caracterización de la muestra, mostrando que el 30.4% de las organizaciones se dedican al alto rendimiento, el 50.4% a la actividad recreativa y el 19.2% ofrecen modalidades mixtas. Además, se observa que el 35.2% de las organizaciones tienen menos de 50 deportistas inscritos, el 44.8% cuentan con entre 51 y 100 inscritos y el 20% supera los 100 deportistas, mientras que en términos de representación administrativa, el 55.2% de las organizaciones tienen una mayoría de mujeres, en contraste con el 44.8% que presentan mayor representación masculina.

Tabla 1. Caracterización de las Organizaciones Deportivas en Guayas

Variable	Categoría	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Ubicación	Zona Costera	75	60.0
	Zona Interior	50	40.0
Tipo de Actividad	Alto rendimiento	38	30.4
	Recreativa	63	50.4
	Mixta	24	19.2
Número de Deportistas Inscritos	Menos de 50	44	35.2
	51 - 100	56	44.8
	Más de 100	25	20.0
Representación Administrativa	Mayoría de mujeres	69	55.2
	Mayoría de hombres	56	44.8

Fuente: Elaboración propia.

En relación con la percepción de equidad de género, se aplicó un cuestionario estructurado que evaluó distintos aspectos, tales como el nivel de conocimiento y la aplicación de las normativas de igualdad, la percepción sobre la distribución de beneficios y oportunidades entre hombres y mujeres, y la valoración de la equidad en la administración de la organización. Los resultados obtenidos en este apartado muestran que, al responder al ítem “La organización conoce y aplica las normativas de igualdad”, el 12% de los encuestados se posiciona como “Muy de acuerdo”, el 20% como “De acuerdo”, el 38% se sitúa en “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el 20% se declara “En desacuerdo” y el 10% “Muy en desacuerdo”. De igual forma, respecto a la afirmación “Los hombres reciben mayores beneficios que las mujeres”, se observa que el 18% de los participantes manifiesta estar “Muy de acuerdo”, el 30% “De acuerdo”, el 24% se posiciona de forma neutral, el 20% está “En desacuerdo” y el 8% “Muy en desacuerdo”. Por otro lado, al evaluar si “Las mujeres tienen oportunidades equitativas en la administración”, el 15% se declara “Muy de acuerdo”, el 25% “De acuerdo”, el 35% se sitúa en una posición neutral, el 15% está “En desacuerdo” y el 10% “Muy en desacuerdo”.

Estos datos, que se resumen en la Tabla 2, reflejan que aunque existe cierto reconocimiento del marco normativo, un elevado porcentaje de encuestados se ubica en posiciones neutrales o negativas, lo que indica áreas de oportunidad para fortalecer la implementación y difusión de políticas inclusivas.

Tabla 2. Distribución de respuestas en ítems de percepción de equidad de género

Ítem	Muy de acuerdo (%)	De acuerdo (%)	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (%)	En desacuerdo (%)	Muy en desacuerdo (%)
Conocimiento y aplicación de normativas de igualdad	12	20	38	20	10
Percepción de que los hombres reciben mayores beneficios	18	30	24	20	8
Oportunidades equitativas para las mujeres en la administración	15	25	35	15	10

Fuente: Elaboración propia.

La siguiente etapa consistió en analizar las diferencias en la percepción de equidad en función de la distribución de género en los cargos administrativos. Para ello, se aplicó la prueba U de Mann-Whitney. Los resultados revelan que las organizaciones con mayor representación femenina en la administración presentan una media de puntaje de equidad de 4.56 (desviación estándar 0.82), mientras que aquellas con mayor representación masculina tienen una media de 3.97 (desviación estándar 0.95), existiendo una diferencia significativa entre ambos grupos ($p = 0.003$), lo que se detalla en la Tabla 3. Estos hallazgos indican que una mayor presencia de mujeres en la administración se asocia a prácticas y percepciones más favorables en términos de equidad, lo que resulta coherente con la literatura reciente en la materia.

Tabla 3. Comparación de la percepción de equidad según distribución administrativa

Distribución Administrativa	Media de Puntaje de Equidad	Desviación Estándar	p
Mayoría de mujeres	4.56	0.82	0.003
Mayoría de hombres	3.97	0.95	

Fuente: Elaboración propia.

Además, se realizó un análisis de correlación utilizando el coeficiente de Spearman para evaluar la relación entre el nivel de conocimiento normativo y la percepción de equidad. El análisis revela una correlación positiva moderada, con un coeficiente de 0.45 ($p < 0.01$), lo que indica que un mayor conocimiento de las normativas se asocia a percepciones más positivas de equidad. Este resultado sugiere la importancia de promover campañas de información y capacitación, ya que el nivel de conocimiento puede influir significativamente en la percepción general de las prácticas de igualdad.

Con el fin de identificar los factores predictivos del grado de equidad percibido, se llevó a cabo un análisis de regresión lineal múltiple en el que se incluyeron variables independientes tales como la representación femenina en la administración, el tipo de actividad (codificado como 1 para actividades recreativas y 0 para las demás modalidades) y el número de deportistas inscritos. El modelo resultante explica el 42% de la varianza en la percepción de equidad ($R^2 = 0.42$). Los resultados del análisis indican que la representación femenina en la administración tiene un coeficiente de 0.35 (error estándar 0.09, $\beta = 0.32$, $p < 0.01$) y el tipo de actividad tiene un coeficiente de 0.28 (error estándar 0.11, $\beta = 0.25$, $p < 0.05$), mientras que el número de deportistas inscritos presenta un coeficiente de 0.12 (error estándar 0.07, $\beta = 0.10$, $p = 0.08$), no alcanzando significación estadística. Estos resultados, presentados en la Tabla 5, demuestran que las variables de mayor impacto son la representación femenina y el tipo de actividad, lo que refuerza la idea de que estructuras organizativas más inclusivas y una oferta deportiva orientada a la recreación favorecen la percepción de equidad.

Tabla 4. Resultados del análisis de regresión lineal múltiple

Variable Independiente	Coficiente (B)	Error Estándar	Beta Estándar (β)	p
Representación femenina en administración	0.35	0.09	0.32	< 0.01
Tipo de actividad (Recreativa)	0.28	0.11	0.25	< 0.05
Número de deportistas inscritos	0.12	0.07	0.10	0.08
Constante	2.45	0.25	—	< 0.001

Fuente: Elaboración propia.



El análisis de regresión confirma que la representación femenina y la modalidad recreativa son variables predictoras significativas, mientras que el tamaño de la organización (medido a través del número de deportistas) muestra una tendencia, aunque no significativa al nivel convencional. Este hallazgo sugiere que las políticas orientadas a incrementar la participación de mujeres en la administración y a promover actividades deportivas recreativas pueden ser efectivas para mejorar la equidad de género en el sector.

Al integrar estos resultados, se observa que la mayoría de las organizaciones deportivas de Guayas presentan una estructura variada en cuanto a ubicación, tipo de actividad y tamaño, lo que permite inferir que existen diferencias en la percepción de equidad que dependen en gran medida de la composición administrativa y de las estrategias de difusión y aplicación de normativas. El hecho de que un alto porcentaje de encuestados se ubique en la categoría neutral en cuanto a conocimiento normativo indica la necesidad de profundizar en programas de capacitación y comunicación interna para garantizar que las políticas de igualdad sean comprendidas y aplicadas de manera efectiva en el día a día de las organizaciones.

Estos resultados son consistentes con investigaciones previas, las cuales han evidenciado que una mayor participación de mujeres en roles administrativos se asocia a una cultura organizacional más inclusiva (Barcia et al., 2024; Donoso et al., 2023). La correlación positiva entre el conocimiento normativo y la percepción de equidad, además, refuerza la hipótesis de que la formación y la información juegan un papel crucial en la transformación de las prácticas institucionales. Por otro lado, el modelo de regresión subraya la relevancia de considerar variables estructurales en la formulación de políticas deportivas, ya que las diferencias en la modalidad de actividad y la composición de la plantilla administrativa impactan de manera directa en el ambiente de equidad percibido.

Discusión

Los datos de esta investigación indican que, a pesar de la existencia de normativas orientadas a la promoción de la igualdad, se observan diferencias sustanciales en la percepción de equidad que se asocian a la composición organizacional, el tipo de actividad deportiva y el conocimiento normativo, aspectos que convergen para delinear un panorama complejo y multidimensional.

Los resultados de la caracterización de la muestra evidencian que el 60% de las organizaciones se encuentran en la zona costera y el 40% en la zona interior. Además, se observa una distribución variada en cuanto al tipo de actividad que se desarrolla: un 30.4% de las organizaciones se dedican al alto rendimiento, un 50.4% se orientan a actividades recreativas y un 19.2% ofrecen modalidades mixtas. Estos datos son relevantes porque muestran la diversidad de contextos y enfoques dentro del ámbito deportivo de la región, lo que permite explorar cómo cada tipo de actividad puede influir en la percepción de equidad de género. Por ejemplo, la modalidad recreativa, al estar menos marcada por la competitividad extrema, parece favorecer una cultura organizacional más inclusiva, lo que coincide con hallazgos de estudios internacionales que sugieren que los entornos recreativos son propicios para el desarrollo de prácticas igualitarias (ONU Mujeres Ecuador, 2020).

En cuanto a la percepción de equidad de género, los resultados obtenidos a partir del cuestionario aplicado indican que existe una división notable en la valoración de las políticas de igualdad. Un 32% de los encuestados se declara favorable en términos de conocimiento y aplicación de las normativas de igualdad, mientras que un 38% se posiciona de manera neutral, y el 30% restante percibe deficiencias en este ámbito. Esta distribución sugiere que, si bien existen esfuerzos por difundir y aplicar las normativas, aún hay un importante porcentaje de organizaciones en las que la información y la implementación de estas políticas son insuficientes. Además, un 48% de los encuestados percibe que los hombres reciben mayores beneficios que las mujeres, lo cual se alinea con investigaciones previas que han documentado que las estructuras tradicionales en el deporte a menudo favorecen a los hombres en términos de acceso a recursos y oportunidades (Barcia Maridueña et al., 2024; Donoso-Pérez et al., 2023).

Una de las similitudes más destacadas entre este estudio y la literatura existente se refiere a la influencia de la representación femenina en los puestos de liderazgo sobre la percepción de equidad. El análisis

inferencial, mediante la prueba U de Mann-Whitney, muestra que las organizaciones con mayor representación femenina en la administración obtienen puntajes de equidad significativamente superiores (media de 4.56) en comparación con aquellas dominadas por hombres (media de 3.97). Este resultado es consistente con estudios realizados en otros contextos, los cuales han señalado que la presencia de mujeres en cargos directivos tiende a promover una cultura organizacional más inclusiva y a facilitar la implementación de políticas de igualdad (Mujika-Alberdi et al., 2024). En concreto, se observa que la estructura organizacional influye directamente en la percepción de equidad, lo cual se justifica en que una mayor participación femenina en la toma de decisiones contribuye a dismantelar los patrones tradicionales de exclusión y a fomentar una distribución más equitativa de los recursos y oportunidades.

Asimismo, se destaca la correlación positiva entre el nivel de conocimiento normativo y la percepción de equidad, evidenciada por un coeficiente de Spearman de 0.45 ($p < 0.01$). Este hallazgo sugiere que aquellas organizaciones cuyos representantes están más informados y capacitados en materia de normativas de igualdad tienden a percibir mejores niveles de equidad en sus prácticas. Esta relación es similar a la reportada en estudios que han analizado la importancia de la capacitación y la sensibilización en temas de género para mejorar las condiciones de inclusión en el deporte (ONU Mujeres Ecuador, 2020; Donoso-Pérez et al., 2023). De esta forma, se refuerza la idea de que la promoción de una cultura de igualdad requiere no solo de la existencia de normativas, sino también de un proceso continuo de formación y difusión que permita su correcta implementación en el ámbito cotidiano de las organizaciones deportivas.

El análisis de regresión lineal múltiple realizado en el estudio permite identificar las variables predictoras del grado de equidad percibido, en donde el modelo incluyó como variables independientes la representación femenina en la administración, el tipo de actividad (con especial énfasis en las modalidades recreativas) y el número de deportistas inscritos. Los resultados indican que la representación femenina y el tipo de actividad son factores significativos, con coeficientes de 0.35 y 0.28 respectivamente, mientras que el número de deportistas no resulta un predictor significativo ($p = 0.08$). Este hallazgo es base puesto que demuestra que no es el tamaño de la organización el que determina la equidad, sino la calidad de su gestión y la orientación de sus actividades. En otras palabras, una organización de menor tamaño, pero con una estructura inclusiva y enfocada en actividades recreativas, puede generar una percepción de equidad más alta que una entidad más grande con prácticas organizativas tradicionales y centralizadas en el rendimiento competitivo. Estos resultados se alinean con investigaciones previas que han enfatizado la importancia de la calidad administrativa y la orientación de la actividad deportiva como determinantes de la equidad de género (Martínez-Pérez et al., 2024; Flores Fernández et al., 2022).

Al comparar estos hallazgos con estudios internacionales, se constata que la presencia de mujeres en la administración no solo mejora la percepción de equidad, sino que también puede influir en la creación de políticas internas que promuevan una mayor participación femenina en todos los niveles de la organización. Este aspecto es fundamental, ya que la transformación de las prácticas organizativas es vista como un paso decisivo para romper con estructuras de poder históricamente dominadas por hombres. Estudios realizados en otros países han demostrado que las organizaciones que integran activamente a mujeres en puestos de decisión presentan entornos laborales más colaborativos y menos jerárquicos, lo que se traduce en una distribución más equitativa de oportunidades y recursos (Mujika-Alberdi et al., 2024).

De igual forma, el hecho de que el conocimiento normativo se relacione positivamente con la percepción de equidad subraya la necesidad de impulsar programas de formación y campañas de sensibilización dirigidas a los líderes y miembros de las organizaciones deportivas. Este hallazgo es particularmente relevante en el contexto de Guayas, donde la dispersión geográfica y las diferencias en la infraestructura pueden dificultar la implementación uniforme de las políticas de igualdad. En este sentido, la experiencia acumulada en otros estudios respalda la hipótesis de que la inversión en educación y capacitación es clave para transformar la cultura organizacional y para fomentar una mayor igualdad de género en el deporte (ONU Mujeres Ecuador, 2020).

La similitud con investigaciones anteriores se extiende también a la importancia del tipo de actividad deportiva. La evidencia muestra que las organizaciones orientadas hacia actividades recreativas tienden a exhibir una mayor percepción de equidad en comparación con aquellas enfocadas en el alto rendimiento. Esta diferencia se explica por la naturaleza misma de las actividades recreativas, que suelen estar menos marcadas por la competitividad extrema y, por lo tanto, ofrecen un ambiente más propicio



para la participación inclusiva. Esta observación es coherente con estudios que señalan que el deporte recreativo facilita la integración de diversos grupos y reduce las barreras tradicionales de género, al enfatizar el bienestar y la cohesión social en lugar del rendimiento competitivo (ONU Mujeres Ecuador, 2020; Barcia Maridueña et al., 2024).

En síntesis, estas similitudes permiten concluir que la equidad de género en las organizaciones deportivas de Guayas se ve influida principalmente por la estructura organizacional y el nivel de conocimiento y aplicación de normativas, así como por la orientación de las actividades deportivas. La representación femenina en cargos directivos emerge como un factor clave, ya que se asocia a una percepción más positiva de la equidad y a la implementación de prácticas inclusivas. La similitud de estos hallazgos con estudios previos, tanto a nivel nacional como internacional, refuerza la validez de nuestros resultados y destaca la importancia de abordar la equidad de género desde una perspectiva integral.

Estos hallazgos tienen importantes implicaciones para la formulación de políticas públicas y estrategias organizacionales, dado que es fundamental que las organizaciones deportivas impulsen la incorporación de mujeres en puestos de liderazgo, y que se desarrollen programas de capacitación que fortalezcan el conocimiento de las normativas de igualdad. Asimismo, el fomento de actividades deportivas recreativas, que favorecen un ambiente más inclusivo, se presenta como una estrategia eficaz para mejorar la percepción de equidad en el ámbito deportivo. La evidencia obtenida, al explicar el 42% de la varianza en la percepción de equidad, subraya que intervenciones focalizadas en estos aspectos pueden tener un impacto significativo en la transformación de la cultura organizacional.

Conclusiones

Se concluyó que la ubicación geográfica, la diversidad en el tipo de actividad y la estructura administrativa de las organizaciones deportivas incidieron de manera significativa en la percepción de equidad de género. La mayoría de las organizaciones se encontraban en la zona costera (60%), lo que reflejó una mayor concentración de actividad deportiva en esta área en comparación con la zona interior. Además, se identificó que las entidades se diferenciaron en cuanto al enfoque de sus actividades, con un 30.4% dedicadas al alto rendimiento, un 50.4% orientadas a la actividad recreativa y un 19.2% que ofrecían modalidades mixtas. Estos datos permitieron comprender que la diversidad de enfoques dentro del deporte puede influir en la forma en que se perciben y se implementan las prácticas de equidad de género, siendo el deporte recreativo un entorno en el que se favorece una mayor inclusión.

En cuanto a la percepción de equidad de género, se evidenció que, a pesar de que un porcentaje moderado de los encuestados manifestó tener conocimiento y aplicar las normativas de igualdad, una parte considerable se ubicó en posiciones neutrales o desfavorables. Los resultados indicaron que solamente el 32% de los participantes se declaró favorable en términos de conocimiento normativo, mientras que un 38% adoptó una posición neutral y un 30% expresó percepciones negativas respecto a la aplicación de dichas normativas. Estos hallazgos demostraron que las políticas de igualdad existentes no se habían difundido ni aplicado de manera uniforme en todas las organizaciones, lo que se reflejaba en la percepción de que los hombres recibían mayores beneficios que las mujeres en el ámbito deportivo.

El análisis comparativo realizado mediante la prueba U de Mann-Whitney reveló diferencias estadísticamente significativas en la percepción de equidad en función de la distribución de género en los cargos administrativos. Las organizaciones con mayor representación femenina en la administración alcanzaron una media de puntaje de equidad de 4.56, en contraste con una media de 3.97 en aquellas dominadas por hombres, siendo esta diferencia significativa ($p = 0.003$). Este hallazgo se interpretó como un claro indicativo de que la participación activa de mujeres en puestos directivos se asoció a la adopción de prácticas más inclusivas y a la implementación efectiva de normativas orientadas a la igualdad de género. De este modo, el estudio confirmó que la estructura organizacional es un factor determinante en la percepción y, por ende, en la práctica de la equidad de género.

Asimismo, el análisis de correlación demostró una relación positiva moderada ($r = 0.45$, $p < 0.01$) entre el nivel de conocimiento de las normativas de igualdad y la percepción de equidad dentro de las organizaciones deportivas. Este resultado permitió concluir que un mayor grado de formación y difusión sobre las normativas se relacionó con una valoración más positiva de la equidad de género. Dicho hallazgo apoyó la necesidad de fortalecer los programas de capacitación y sensibilización en materia de igualdad,



ya que la difusión adecuada de estas políticas contribuyó a mejorar la cultura organizacional en términos de inclusión y equidad.

El análisis de regresión lineal múltiple se empleó para identificar las variables predictoras del grado de equidad percibido en las organizaciones deportivas. Los resultados indicaron que la representación femenina y el tipo de actividad fueron factores estadísticamente significativos, con coeficientes de 0.35 y 0.28 respectivamente, mientras que el tamaño de la organización, medido a través del número de deportistas, no mostró una influencia significativa ($p = 0.08$). El modelo explicó el 42% de la varianza en la percepción de equidad ($R^2 = 0.42$), lo que subrayó la importancia de las prácticas de gestión y la orientación de la actividad deportiva en la creación de entornos inclusivos. En concreto, se interpretó que una mayor participación femenina en los puestos de liderazgo y un énfasis en actividades deportivas recreativas promovieron una percepción de equidad más elevada, lo que constituye un avance significativo en el campo de la investigación sobre igualdad de género en el deporte, ya que se identificaron variables concretas que pueden ser intervenidas para cerrar la brecha existente.

Otro aspecto relevante fue la relación encontrada entre el conocimiento normativo y la percepción de equidad. Este resultado se alineó con investigaciones que han destacado la importancia de la capacitación en materia de igualdad para transformar las prácticas organizativas. Al contar con una correlación positiva moderada, se concluyó que aquellas organizaciones cuyos directivos y empleados estaban mejor informados sobre las políticas de igualdad presentaban, en general, una cultura organizacional más inclusiva. Esta conclusión es de particular relevancia para el ámbito deportivo, ya que sugiere que la difusión de información y la educación en temas de género son herramientas fundamentales para lograr una verdadera equidad.

Además, el análisis de regresión lineal múltiple permitió identificar que, si bien el tamaño de la organización (medido en número de deportistas) no resultó ser un factor predictivo significativo, la calidad de la gestión y la orientación hacia la actividad recreativa sí influyeron en la percepción de equidad. Esto se interpretó como una señal de que la equidad de género no depende únicamente del volumen de actividad, sino de la forma en que se estructuran y gestionan las organizaciones deportivas. En consecuencia, la implementación de estrategias que promuevan una mayor representación femenina y un enfoque recreativo puede contribuir a mejorar significativamente la percepción de igualdad en el ámbito deportivo.

En términos de contribución al campo de estudio, este trabajo representó un avance importante al identificar variables concretas –como la representación femenina en la administración y el tipo de actividad deportiva– que inciden de manera directa en la percepción de equidad de género en las organizaciones deportivas. Los resultados ofrecieron una base empírica sólida que permitió no solo corroborar hallazgos previos, sino también aportar nuevas perspectivas sobre cómo las estructuras organizativas y las prácticas internas pueden ser modificadas para promover entornos más inclusivos. Asimismo, el estudio destacó la importancia de la capacitación en normativas de igualdad como un factor clave para transformar la cultura organizacional y se posicionó en sintonía con las propuestas de ONU Mujeres Ecuador (2020) y otros autores que han señalado la necesidad de intervenciones integrales para reducir la brecha de género en el deporte.

De conformidad con lo concluido, se recomienda que las organizaciones deportivas impulsen la incorporación de mujeres en roles directivos y que se fortalecieran los programas de formación en igualdad, ya que estos cambios se asociaron a una percepción más favorable de la equidad. Asimismo, se sugiere que se promuevan actividades deportivas con un enfoque recreativo, que demuestran generar entornos más inclusivos y reducir la competitividad excesiva que, en ocasiones, contribuye a la exclusión de las mujeres.

De igual manera, se propone profundizar en la evaluación de los programas de capacitación y difusión normativa, para determinar su impacto a largo plazo en la transformación de la cultura deportiva. También se sugiere incorporar métodos mixtos, combinando análisis cualitativos y cuantitativos, para explorar en mayor profundidad las percepciones y experiencias de los actores involucrados en las organizaciones deportivas. De esta manera, se espera que las investigaciones futuras permitan no solo identificar barreras, sino también diseñar e implementar intervenciones específicas que contribuyan a cerrar definitivamente la brecha de género en el deporte.

De esta manera, se espera que los resultados del presente estudio no solo sirvan como referencia académica, sino también como una herramienta práctica para la formulación de políticas públicas y estrategias institucionales. La identificación de variables concretas como la representación femenina en cargos directivos, el tipo de actividad deportiva y el conocimiento normativo sobre igualdad de género, brinda insumos relevantes para que los tomadores de decisiones —tanto en organizaciones deportivas como en entidades gubernamentales— puedan diseñar intervenciones focalizadas que promuevan entornos más equitativos e inclusivos. En particular, estos hallazgos pueden orientar la creación de programas de capacitación, la revisión de normativas internas, el establecimiento de cuotas de participación femenina y el fomento de actividades recreativas como vehículo de integración. Así, el estudio aporta evidencia empírica que puede ser considerada en la planificación y evaluación de políticas públicas deportivas con enfoque de género, alineadas con los compromisos internacionales asumidos por el país y con las metas de desarrollo sostenible, especialmente aquellas vinculadas a la igualdad de género y la inclusión social.

Referencias

- Aguirre, A. (2025). Brecha de género en los deportes colectivos: revisión sistemática desde el fútbol. *GADE: Revista Científica*, 5(1), 177-202. <https://revista.redgade.com/index.php/Gade/article/view/569>
- Barcia, A., Mayanza, O., Vásquez, E., y Morejón, S. (2024). La equidad de género en las organizaciones deportivas ecuatorianas. *Retos*, 55, 915-921. <https://doi.org/10.47197/retos.v55.106038>
- Copello, R. (2022). Técnicas y métodos en la investigación social. *Revista de Metodología de la Investigación*, 29(1), 45-62.
- Cruz, K., Muñoz, H., Ríos, J., Guimaraes, A., Mataruna, L., y Reynoso, L. (2022). Factores que influyen sobre las actitudes hacia la participación de la mujer en el deporte. *Sportis Sci J*, 8 (3), 396-413 <https://doi.org/10.17979/sportis.2022.8.3.9077>
- Donoso, B., Reina, A., y Álvarez, A. (2023). Desigualdad de género en el deporte de competición: voces y reflexiones. *Retos*, 47, 557-564. <https://doi.org/10.47197/retos.v47.93006>
- Flores, Z., Chávez, B., Mier, R., y Obregón, C. (2022). Violencia de género en el deporte. *Retos*, 43. Pp. 808 - 817. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8072004>
- Hall, J., y Ochoa, J. (2023). Brecha de género en la participación de tareas motrices de educación física. *Retos*, 48. Pp. 298 - 303. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8800142>
- Hamodi, C., y Álvaro, L. (2023). El género y su transversalización en la educación (formal y no formal), en la familia y en el deporte. *Dykinson*.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill.
- Jiménez, A., Báez, G., Fuentes, J., Ramírez, L., y Katz, Y. (2022). "Luchando por un sueño" El deporte como vía a la igualdad de género. (Trabajo de pregrado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD) <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/54012/ajjimenezgu.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- López, A., y Estrada, N. (2021). Percepción de estereotipos de género asociados al deporte, la educación física y las actividades de fitness en estudiantes aragoneses de secundaria. (Trabajo de Maestría, Universidad de Zaragoza) <https://zaguan.unizar.es/record/107493/files/TAZ-TFM-2021-435.pdf>
- López, M., y Pardo, A. (2021). ¿Existen los estereotipos de género en la actividad física y el deporte en una muestra de adolescentes de Barcelona? *Revista Española De Educación Física Y Deportes*, (434), 56-65. <https://doi.org/10.55166/reefd.vi434.998>
- Maldonado, J. (2020). *Metodología de la investigación social: paradigmas, métodos y técnicas*. Ediciones de la U.
- Mujika, A., García, I., y Gibaja, J. (2024). Estereotipos sobre género del deporte entre la población guipuzcoana. *Retos*, 51, 1226-1233. <https://doi.org/10.47197/retos.v51.100822>
- Martínez, N., Dueña, S., y Cuenca, N. (2024). Del barrio al estadio: fútbol, género y clase en la serie documental *Un sueño Real* (HBO: 2020-2022). *Retos*, 55, 27-34. <https://doi.org/10.47197/retos.v55.103525>

- ONU Mujeres Ecuador. (2020). Protocolo de actuación frente a casos de violencia de género en el sistema deportivo del Ecuador. <https://acortar.link/d4T5rp>
- Pérez, M. (2020). Aspectos regulatorios de la cuestión de género en el deporte. *Estudios de Deusto*, 68(2). Pp. 205 – 230. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7692055>
- Santos, J. (2021). En búsqueda del oro femenino: la equidad de género en el deporte elite en Colombia a través de la historia. (Universidad de Los Andes). <https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/b101a65f-dacb-4420-a450-3cfff75cc16c>
- Sauleda, L., Gavilán, D., & Martínez, J. (2021). The gender gap in sport: The case of a historically and socially accepted marginalization. *Interdisciplinaria*, 38(2), 73-86. <https://dx.doi.org/10.16888/interd.2021.38.2.5>

Datos de los/as autores/as y traductor/a:

Ariana Katherine Galarza Quinto
José Vladimir Fierro
María Elena Nicola Freire
Yuliana Pamela Clavijo Orozco

agalarzaq@unemi.edu.ec
abogadojosefierrofierro@gmail.com
mariaelenanicolafreire@gmail.com
Pamelitaycarlitos10@gmail.com

Autor/a
Autor/a
Autor/a
Autor/a